

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baesa.

D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. J. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE BURGIA, UNA PESETA AL MES.

NUMEROS SUeltos CINCO CENTIMOS



EL SEÑOR

DON ANTONIO GALVEZ ARCE HA FALLECIDO

en el vecino pueblo de Torregüera, á la edad de 79 años.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos don Manuel Escudero Martínez, D. Francisco Carravaca y D. Alejandro Tomás, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su entierro que se verificará en dicho pueblo hoy 28, á las dos de su tarde, en lo que quedarán eternamente agradecidos.

Torregüera 28 de Diciembre de 1898.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-8

¿IRREDENTA?

Quando Anibal amenazaba desde Cápua penetrar en el corazon de Italia y apoderarse de Roma, el Senado se constituyó en sesion permanente. Anibal habia jurado, postrado ante el altar de los dioses, destruir á Roma. El Senado romano, postrado tambien ante el altar bendito de la patria, pronunció por boca del gran Caton, estas palabras: *Delenda est Carthago*, hay que destruir á Cartago. De cómo cumplió la gran República su promesa, tessigo es la historia.

Una cosa así debiéramos hacer en España, ante la crisis tremenda por que atravesamos. Hay que constituirse en sesion permanente hasta destruir al enemigo de la patria.

Pero ¿quién es este enemigo? Se agita dentro de nosotros mismos; vive dentro de la península; se encuentra dondequiera que fijemos la mirada; lo invade todo; es enemigo interior; por eso es más temible, más difícil de combatir; para herirle, hay que herir en nuestro propio pecho; para vencerlo, hay que desgarrar nuestras propias entrañas; necesitamos eniquitarlo para aniquilarlo y renacer después á otra vida de ventura y perfeccion como corona bendita de nuestro glorioso triunfo.

Es el enemigo terrible que precipitó á la barbarie por eternidad de siglos al Egipto, admiracion de la historia por su sabiduría y su poder; es el enemigo implacable que convirtió en un monton de ruinas á la imperial Babilonia; es el enemigo formidable que concluyó para siempre en los campos de Zama con el poder colonial, industrial y mercantil de la floreciente República de Cartago; es el enemigo letal que ha borrado de la historia nombres y ha transformado mil veces el mapa de la tierra; enemigo que no perdona, que toma por inespugnables baluartes las miserias de nuestro corazon, que se apodera de nuestras debilidades, para esgrimirlas como formidables armas; que más bravamente batalla cuanto

los ataques de enemigos extranjeros son más empeñados; que traiciona vilmente como en los campos del Guadalate, que asesina, alevosamente como en la calle del Turco; que vende á la patria: que no cede; que no descansa un solo momento hasta llegar al espantoso fondo del abismo, cubriendo los restos de la victima con losa de eterno baldon é ignominia, para que jamás pueda revivir de sus cenizas.

Pero ¿no puede concretarse el nombre de ese enemigo? Si. Con estas palabras: Lo somos todos los españoles. ¿Qué medio hay para concluir con él? Concluir con nosotros mismos, y renacer á otra nueva vida. No ser más que lo que hemos sido; ser lo que debiéramos ser; y, así, en un solo día; en el breve tiempo que media entre una noche y una mañana; pronunciar y cumplir fidelísimamente estos benditos juramentos.

Políticos: «Juro difundir con todo el fervor de mi alma una política que haga feliz, próspera y rica á mi patria.

Gobernantes: «Juro olvidarme de mí mismo y de los míos. España será mi único amigo. La buena gobernacion de la patria, mi adorado ideal, aunque para ello sea necesario sacrificarle mi vida y mi sangre todas».

Magistrados: «Juro administrar la justicia de modo que los pillos se convengan de que, para no sufrir los rigores de la ley, no tienen otro medio que el de renunciar para siempre á sus pillerías. Desde hoy no habrá para mí otros afectos y otros intereses que el triunfo de los buenos y el aniquilamiento de los malos».

Ciudadanos: «Juro cumplir las leyes. Amar á quien ama á la patria. Odia á quien la odia. Desde hoy mi único amor será España. Los políticos que yo adoro y encumbro serán aquellos que demuestren con la elocuencia de los hechos que anhelan la salvacion de la patria. Por realizar tan sublime ideal lucharé bravamente allí donde se exija el sacrificio de mi vida toda.

¿Es esto posible? ¿Será que no habrá medio de conjurar la terrible tempestad de muerte que brama so-

bra nuestras cabezas? ¿Presenciará el siglo XIX des Polonias en la historia de Europa? La nacion que en otro tiempo más feliz supo descubrir un mundo será ahora impotente para evitar que tenga que borrarse su nombre glorioso de la faz del planeta, cuyos límites contribuyó á ensanchar más que ningún pueblo de la tierra?

¿Habrá necesidad de confesar que España está irredenta por sí misma, que el suicidio nacional se ha de perpetrar á ciencia y paciencia de todos?

¡Oh!, no. Que no permita el cielo, tanto infortunio, tanta vergüenza.

FRANCISCO PEREZ CERVERA.

Cieza 26 Diciembre 98.

JURISPRUDENCIA

SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

ES VÁLIDO EL OLÓGRAFO CUYA FECHA SE COMPRUEBA, AUNQUE NO CONCUERDE CON LA DEL PAPEL SELLADO.

Si bien por regla general hay que entender que la expresion que se haga en el testamento ológrafo del año, mes y día, es la determinante de la fecha de su otorgamiento para los efectos, entre otros, de apreciar si el papel del timbre empleado es el correspondiente al año del otorgamiento, como dicha forma de testar no requiere unidad de acto; como puede suceder, y es lo regular que suceda, que desde que el testador comienza resueltamente á consignar su voluntad hasta que concluya de expresarla transcurran algunos días, por no ser fácil que realice su obra en uno solo, y como la condicion requerida por la ley de que el papel sellado que se utilice al efecto sea el correspondiente al año del otorgamiento no tiene otro alcance y objeto que el de comprobar por tal medio la certeza del acto en cuanto al tiempo en que se verifica, es evidente que dicha inteligencia no es absoluta, porque cuando existen méritos para estimar que el testador ha dado principio al testamento en el año en que correspondía el papel empleado, aunque no lo termine hasta entrado el siguiente, por la proximidad entre el fin del uno y el comienzo del otro, debe considerarse cumplido dicho precepto legal, pues ni el legislador ha preceptuado por modo expreso que se atiende única y exclusivamente á la fecha por el testador escrita para la determinacion del otorgamiento, ni deja de ser periodo de otorgamiento en el testamento ológrafo todo el que prudencialmente se aprecie que necesita el testador para comenzar y concluir su obra sin solucion de tiempo que revele voluntaria suspension en la ejecucion de la misma.

Tal interpretacion del art. 688 del Código civil es tanto más racional y ajustada á los principios de la hermenéutica, cuanto que la facultad concedida por el legislador para testar en forma ológrafa demuestra el notorio propósito de dar mayor amplitud y libertad á los testadores para la expresion de su última voluntad, relevándoles de las exigencias formales y restrictivas de los otros testamentos, libertad y amplitud que no sería lógico reducir mientras no se alteren sustancialmente las condiciones esenciales requeridas por la ley.

BUEN VOTO

No le gustará al Sr. Silvea, que mira con espanto todo lo que sea aproximacion á la Monarquía; pero á nosotros complace en extremo la declaracion que hace hoy en su artículo de entrada «El Nuevo País». Nuestro colega no se convierte á la dinastía, es cierto; pero noble y lealmente reconoce que esta fué ayer objeto de una cariñosa manifesta-

cion de simpatía, grande, espontánea y conmovedora.

He aquí los términos elocuentes y sinceros en que se expresa «El Nuevo País»:

«Ayer la antigua Plaza estuvo animadísima. Hubo en ella más barullo que habria en aquellos tiempos que llaman gloriosos, cuando la multitud se estrujaba al pie de la torre de Santa Cruz ansiosa de contemplar los restos sanguinolentos de algún bandido célebre descuartizado. Y más algazara y confusion armó el gentío ayer que el que armaría cuando pasó por allí el general Riego metido en un seron atado á la cola de un burro.

No fueron tristes, sino faustos y conmovedores, los alientos que tuvo la plebe para alborotarse. No se exhibian cuartos de descuartizados, ni pasaba un héroe de la libertad camino del cadalso, se vitoreaba y aclamaba delante del ministerio de Ultramar á SS. MM. y AA. RR., que, democráticamente, codeándose con el pueblo, iban á ver nacimientos y á comprar reyes magos de barro y cosas de carton.

Fué, en verdad, una manifestacion popular espontánea; prueba de que el trono despues del desastre, permanece incólume ante el sentimiento popular.

Así lo dicen los periódicos dinásticos y así hay que confesarlo, aunque duela hacerlo, al ver el rayo de sol de la popular alegría, disipar en presencia de los reyes las nebruras que oscurecen el ambiente en la plaza de la mala sombra, de los recuerdos patibularios y fúnebres.»

De «El Nacional».

¡Á MURCIA!

Á LOS DE LA ORDEN

Hermanos queridos: llegó el instante de dirigiros mi humilde voz, por vosotros siempre atendida, para manifestaros que está en puerta (valga la frase y no me la tome la autoridad en cuenta) un acontecimiento magno, que habrá de figurar en primera línea entre los que hasta ahora se registran en nuestra querida institucion.

Recordaréis que dos meses antes de celebrarse la Semana Santa próxima pasada en Murcia, el señor marqués de Aledo, hijo de la ciudad del Segura, me invitó á que formase un *sudexpreso botijil murciano*, poniéndose de acuerdo antes con el ilustrado conde de Roche y otras principales personas de la capital, recordaréis que después de gestionar cerca de la empresa del Mediodía el deseado *sudexpreso botijil*, conseguirlo y visitar la hermosa y pintoresca ciudad, á fin de ponerme al corriente de los festejos que se proyectaban para participárcelos, resultó que por acuerdo del municipio el marqués de Aledo, el conde de Roche, varios industriales y representantes de la prensa, entre otros los directores del DIARIO DE MURCIA y «Las Provincias de Levante», el *botijil* fracasó por no disponerse de suficiente tiempo para organizar las fiestas profanas que habian de efectuarse en Pascoa, después de que hubiérais admirado los sorprendentes *Pases* del inmortel Salzillo, y de los cuales me ocupé, si no con acierto, con la extension que merecen, cuando di cuenta de las solemnes y magníficas procesiones de la Semana Santa.

Verdaderamente que estando en fiestas de Navidad, parece que no enoja tratar de la Semana Mayor; pero desgraciada ó afortunadamente el tiempo corre que vuela y es conveniente estar prevenidos para no hacer planchas.

Y ahora os diré, queridos hermanos, que la empresa ferroviaria hace mes y medio próximamente que tuvo

la bondad de conferirme los poderes para anunciaros, cuando lo estimase oportuno, que el tren se halla nuevamente autorizado, y así lo participo hoy de una manera oficial al ilustrado alcalde presidente de Murcia, Sr. Pansa, al marqués de Aledo, al conde de Roche, al diputado á Cortes, Dr. Puído, á los industriales y comerciantes y á los representantes de la estimada prensa murciana que tanto se desvelan por los intereses materiales de la poblacion, así como demuestran á nuestra querida Hermandad el corazón más sincero.

Ya podeis suponer, *cofrades*, que cuando con tanta anticipacion os amonesto (en la buena sesion de la palabra) os he de tener al corriente de todo cuanto habais de presentiar en la hermosa Murcia; hoy no entro en detalles, porque quiero evitar rectificaciones; lo que sí puedo anticiparos es que las procesiones serán grandiosas y que los otros festejos serán archiregocidos.

Direis, y con razos, que nada os manifesto respecto á los precios que registraré para el *sudexpreso botijil*, pero yo os suplico que tengais calma, porque estoy gestionando más rebaja de precio que el inconcebible establecido, y hasta otras condiciones que han de redundar en beneficio de la peregrinacion.

No tardará en volver á saludaros vuestro hermano,

MESTRE MARTINEZ.

(De «La Correspondencia de España».)

ELENA SANZ

La célebre cantante española Elena Sanz ha fallecido en Niza, á la edad de cuarenta y nueve años.

Nacida en Valencia, pasó sus primeros años en Sevilla, viniendo á Madrid, donde estudió solfeo y piano en el Colegio de las Niñas de Leganés, y contó con el maestro Saldoni.

¡Tamberlik, Soriano, Fuertes y el baritono Padilla, le auguraron una brillante carrera artística, la cual inició en el teatro de la capital de Saboya, después de perfeccionar sus estudios en París. El éxito obtenido fué el principio de una vida de triunfos alcanzados en todas las capitales de Europa y América. En Milán estrenó la ópera de Halévy, «Carlos VI», con el papel escrito para la célebre Stolz.

En Madrid hizo brillantísimas campañas.

Como mujer valerosa y caritativa fué objeto de alabanzas justas y de premios y distinciones muy señaladas. Durante el sitio de París asistió en clase de enfermera á las ambulancias, curando á los heridos y prestando toda suerte de servicios humanitarios, por los cuales le concedieron una cruz roja y varias medallas de oro, plata y bronce, premios de los distritos de la capital francesa al heroísmo y la piedad de la artista española.

Retirada de la escena hace algunos años, vivía en París, prestando su concurso á las obras de caridad, sobre todo cuando se trataba de prestar concurso á las que se relacionaban con la Patria.

Descanse en paz fan distinguida artista.

DEL PASADO

Episodio de la guerra

de la Independencia

28 de Diciembre de 1808.

Después de la desgraciada batalla de Talavera, el ejército español que en ella tomó parte se retiró á Puente del Arzobispo, teniendo la desgracia de que en el camino se apoderaran los franceses de la cuerda de prisioneros que llevaban, así como de la escolta que los custodiaban. Entre los prisioneros que rescataron los franceses iba el soldado del regimiento de Jaen, Andrés Ricoy, sen-

tenciado días antes a la pena capital por el delito de desertion, quien a los cuatro meses pudo lograr evadirse de la prision en que los franceses le tenían encerrado, y anheloso de borrar para siempre el mal concepto que sobre él habia caido con motivo de la falta meses antes cometida, se presentó inmediatamente a sus jefes para sufrir la pena a que el Consejo de guerra le sentenció. Este acto de pundonor y de fidelidad indujo a sus superiores a indultarle, hecho que se llevó a efecto, siendo además anotado hecho tan meritorio en su hoja de servicios.

MAESE RODRIGO.

LO DEL DIA

LOS INOCENTES

La verdad es que no sabe uno ya quienes son los inocentes ni quienes son los listos. La regia general es esta: ¿Ha hecho dinero? Listo, ingenioso, talentado, mucho hombre... ¿No ha sacado los pies del plato? Tonto, inocente, pobre hombre... De modo que la línea divisoria entre los inocentes y los que no lo son se hace con paquetes de duros.

Y en esto no va mal la gente, por que ¿qué estamos? Pero en esto hay que distinguir ¿se abre el hombre paso y se gana una posicion por buenos medios? Perfectamente. ¿Llega por medios inisus y reprobados? Mal, muy mal.

Para nosotros, el tonto rematado es el que se empeña en hacerse rico, sea del modo que quiera. Estos no viven mucho y mueren mal, y todos los que los conocen los desprecian.

El Inocente es el pobre de espíritu; pertenece a la familia aquella de quienes dijo el Señor: «Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos.»

Esto es mirando la cuestion de la inocencia con el criterio positivista.

La inocencia es un estado, del cual se sale en cuanto se come del árbol de la ciencia del bien y del mal en este valle de lágrimas.

En cuanto uno se ve a si mismo y se encuentra inocente, ha dejado de serlo. Cosa que dá rabia, porque, al principio, parece que se avergüenza uno de haberlo sido, y lo que es, en verdad, que se entristece el alma de haber perdido el candor que todo lo cree de color de rosa.

Por dos razones debe celebrarse hoy el día de los Inocentes: primera porque se conmemora la inica Degollacion de niños que el bárbaro Herodes mandó hacer en Judea, y segunda porque estos son tambien los días de los que bailaron en Belen.

Ya se sabe que para comparar a un inocente, no se encuentra en nuestra lengua frase mejor, que decir que es de aquellos que bailaron en Belen.

¡Pues benditos sean una y mil veces los que bailaron en Belen! ¿Por qué bailaron ellos? ¿No lo hicieron en celebracion del suceso más grande que cuentan los siglos? Pues bailaron bien. ¿No danzan y rigodonean otros para celebrar lo que a ellos no le importa nada? Pues más inocentes, ó cándidos, que aquellos son estos.

Bailar en Belen, no es danzar en la cuerda floja; ni de los que bailaron allá se puede decir aquello de

Oh joven que vas bailando,
al infierno vas saltando...

La inocencia no está en el mundo por equivocacion, lo está por disposicion divina. Si la mayor parte de las criaturas no fueran inocentes, desaparecería la humanidad de la tierra. Sal que conserva la vida, es piritas en los que Dios puede complacerse, espejo en que se pueden mirar los cielos... eso es la inocencia. Bendita sea.

ANTONETE GALVEZ

Así se le llamaba en toda España, cuando, en la época cantonal, llegó al apogeo de su popularidad nuestro antiguo amigo D. Antonio Galvez

Arce, que falleció ayer de madrugada a los 79 años y seis meses de edad.

Mas tiempo del que media entre saber la noticia y dar estas cuartillas a la imprenta, se necesita para coordinar las notas biográficas de un hombre que ha representado un gran papel en política local y nacional en estos últimos cuarenta años, de tantos y tan variados acontecimientos; pero, con el desorden consiguiente y sin aspirar a hacer una biografía, dedicaremos algunas notas necrológicas a la memoria de este popular murciano.

Su vida ha sido de lucha constante. Su actividad era incansable. Aún no tendría treinta años y ya era jefe de la Milicia Nacional. Sus primeras campañas las hizo en el antiguo partido progresista, del cual era jefe en esta ciudad el Dean Sr. D. Gerónimo Torres.

Después de la Revolución de Septiembre se hizo republicano, inclinándose enseguida al campo federal, en cuyas doctrinas ha muerto con una consecuencia ejemplar.

De los hombres de acción que la República tenía en el pueblo, ninguno tan decidido como Galvez. En plena república y por las sugerencias de Roque Barcia se sublevó y proclamó el Canton Murciano, pareciendo increíble ahora, cómo sucedió aquello de verse en pocas horas un puñado de hombres dueños de Cartagena, de sus fortalezas y de la fragata «Numancia» con algunos otros barcos de guerra.

Sin embargo, los que entonces conocíamos y tratábamos a D. Antonio Galvez, nos lo explicábamos por su indomable impetuosidad y por su sencillez, pues por la primera no reconocía obstáculos insuperables y la segunda le facilitaba todas sus empresas.

El grado de popularidad de Galvez, en la época de su spogeo, lo marca el hecho, de que hombre sin grandes recursos pudo poner mil partidarios en armas cuando lo quiso y guiarlos a su voluntad.

Varias veces fué dueño de esta poblacion y ninguna cometió, ni dejó que se cometiera, ninguna acto censurable. Sus ambiciones, podían ser excesivas, pero eran honrosas. La ambicion del dinero y de las riquezas no le estimuló nunca. Ni comprendía siquiera la política del negocio. Tenía ideal y, como lo tenía, sufrió privaciones, escaseces, persecuciones, destierros, etc., llevando por espacio de algunos años una vida de inquietudes y zozobras. El general Prim y D. Antonio Cánovas, que tuvieron ocasion de evidenciar en D. Antonio Galvez un hombre de bien, decidido generosamente por una idea, sin contagio de ideas disolventes ni antisociales, lo trataron con benevolencia y hasta le ofrecieron su amistad.

En las pequeñas luchas locales de la política, que tuvieron sus períodos difíciles, Galvez era conciliador siempre, porque se creía para más altas empresas que las demás. Así, cuando asistía a reuniones y banquetes, en que algunos oradores fogosos prometían hacer los imposibles por la República y perder su vida, etc., Galvez decía: Señores, yo me he sublevado varias veces, y no he pronunciado ningún discurso. Lo que era Galvez y su prestigio en la masa del pueblo, se comprueba tambien, por las famosas minas de Miravete; bastó que Galvez dijera que había oro, ó que él lo creyese de buena fe, para que aquella desgraciada equivocacion corriese como un vértigo por la imaginacion popular.

Ante su cadaver frio, sentimos inmensa tristeza. Aquella naturaleza fuerte ha caido desplomada al peso de los años; pero tal vez le ha sorprendido la muerte. No sabemos nada de sus últimas horas de vida.

Le habrán rodeado muchos buenos amigos cariñosos con su amante familia y le habrán prodigado sus consuelos ¿pero de que sirven estos en esos momentos? ¿Qué pueden hacer? El habrá, seguramente, sondeado con su anhelo lo infinito, el más allá de la tumba, y habrá invocado lo que invocamos todos los que hemos nacido en este ambiente de creencias y de espiritualismo. No lo sabemos, pero ojalá haya sido así. Nosotros, que le queríamos y nos honrábamos con su amistad, recomendamos su alma a nuestro buen Dios, al Dios de las infinitas Misericordias.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 28 DICIEMBRE
La Degollacion de los Santos Inocentes, Santa Teófilia y San Cesáreo.

ALMANAQUE.—Sale el sol a las 7:22; pónese a las 4:41.—La Luna a las 5:16 t. y 7:40 m.

SANTOS DE MANANA

Santo Tomás Cantuariense.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia del Carmen por D. José Vidal, esposa y demás difuntos.

Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

EN LA PURISIMA continúan los cultos al Niño Jesús, siendo hoy a devocion de D.ª Maria del Carmen Barceó, viuda de Alcaráz, en sufragio de su difunto esposo, y predicando D. Eliseo Ramirez.

EN LA MERCED misa de pastores a las diez de la mañana.

Avisos del día

PÉRDIDA.—El día de Noche-Buena, dejaron unos chicos un carreton en la puerta de la tahona de San Nicolás. No recojiéndolo nadie tuvo que guardarlo el dueño de la tahona que lo avisa a la persona a quien pertenecia para que pase a recogerlo dando las señas y abonando este anuncio.

OFICIAL.—En la barbería de Ramon Martinez, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 7, se necesita un oficial.

Magnífica Posada

Se arrienda una en Cieza, que reúne inmejorables condiciones, tanto por las dependencias de que consta, como por el sitio en que se encuentra situada, aventajando por este concepto a las demás de dicha poblacion.

Tiene habitaciones amplias y confortables para buen número de huéspedes, y ensanches donde se pueda aumentar el número, mediante sencillos tabiques para albergar cómodamente 40 pupilos. Tiene fachada y puerta principal para el servicio de la parte del edificio destinada a fonda y hospedaje, y fachada y puerta para el servicio de carros y traficantes; patio grandísimo con pozo de agua dulce y abundante, y diferentes porchadas y cuadras para sinnúmero de caballerías.

Está situada dicha posada en la Puerta de la Villa, carretera de Madrid, frente al empalme con la recién construida que conduce a Mula, Caravaca, Moratalla, Calasparra, Cehegin, etc., y en el trozo que va directamente a la Estacion del ferrocarril.

Sus vistas, ventilacion, y exposicion solar, son inmejorables.

Se arrienda por precio módico.

Para tratar, Pedro Moreno, Puerta de la Villa, Posada del Comercio, Cieza. 8—2—a

Ley

Se ha publicado, por la redaccion de «El Secretariado», la Ley de Enjuiciamiento Civil reformada, anotada y concordada hasta el día.

Un tomo en 4.º mayor, a dos columnas la página, 4 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

Se vende una hacienda a orillas del Mar Menor, junto a los Alcazares, con casas de recreo para baños. Para tratar con el maestro de obras Antonio Carrasco, en Roda. 2—2—a

PRESTAMOS

Merced, 24
INTERESES MÓDICOS 5-2

ALMANAQUES PARA 1899.

En la imprenta del DIARIO hay a la venta los siguientes:

AMERICANOS DE PARED, de gran tamaño, 4 pesetas.

Idem medianos, 1.50.

Idem pequeños, 0.35.

TACOS grandes sueltos, 5 reales.

Idem medianos, 0.60.

Tacos pequeños, comunes 25 céntimos. Los hay religiosos y de chistes y charadas.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS:

Primera edicion 10 céntimos; segunda 5 id. De cartera 10 in.

ALMANAQUE NOVEDAD, americano,

de pared, una semana en cada hoja, 50 céntimos.

AVISO

a los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricacion de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambique ni aparatos. Procedimiento instantáneo con esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear sustancias nocivas a la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pidanse catálogos de instrucciones en el depósito. Dr. guerria de los Sres. Ferrer Hermanos, Murcia. 80—18

NOTICIAS LOCALES

ADHESIONES

A POLAVIEJA

VILLANUEVA.

Reproducimos la Junta de Propaganda y organizadora de Villanueva, por haber salido equivocada en su primera publicacion. Es como sigue:

Presidente

D. Teodoro Moreno Lopez.

Vice-presidente

D. Manuel Lopez Moreno.

Vocales

D. Clemente Moreno Lopez.

D. José Gomez Lopez.

D. Andrés Lopez Lopez.

D. Felipe Lopez Robles.

D. Enrique Lopez Gomez.

Secretario

D. Casiano Sanchez Gambin.

Ingeniero

Ha dejado de prestar servicio en estas oficinas de Obras Públicas el ingeniero D. Pedro M. Gonzalez.

Frailes

Ha oido decir un colega, que en el convento de los Jerónimos, de la Nora, se va a establecer una Comunidad de frailes procedentes de Filipinas.

Enfermo

Encuétrase enfermo en cama, desde hace algunos días, nuestro querido amigo D. Jerónimo Poveda.

Deseamos al respetable y querido anciano una pronta mejoría.

Regreso

Ha regresado de su excursion comercial nuestro estimado amigo don Antonio Perez Rodriguez.

En Cieza

Ha sido muy sentido en Cieza el fallecimiento de D. Antonio Marin Bermudez, persona que gozaba en aquel pueblo de la estimacion general, habiendo sido elocuente prueba de ello el gran acompañamiento de gentes que asistió al sepelio del finado.—D. e. p.

Defuncion

Ha fallecido en Cartagena D. Vicente Manzano Raimundo, padre del archivero de aquel Ayuntamiento D. Ricardo y del sacerdote don Vicente Manzano.

El finado era persona muy querida en Cartagena por las especiales dotes de que se hallaba adornado.

Reciba nuestro sentido pésame la afligida familia del finado.

Entierro

Ayer tarde fué conducida a la última morada, desde la iglesia parroquial de San Juan, el cadaver de la Sra. D.ª Teodora de Lara Guerrero, esposa del Administrador de este Correccional D. Antonio Rodriguez Delgado.

Tanto al afligido esposo, como a los padres, hermanos y demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame por la dolorosa desgracia que lloran.

Descanse en paz.

Adjudicaciones

En las subastas celebradas en la Direccion General de obras públicas, el 20 del actual, para conservacion de carreteras, les han sido adjudicadas a los señores siguientes:

De Albacete a Cartagena.—A don Juan Pina Molina en 25,997 pesetas, provisionalmente.

De Murcia a Granada.—A D. Pedro Laguna en 29,700 id. id.

De Murcia a Puebla de D. Fadrique.—A D. Juan Bernabé en 25,800 id. id.

De Caravaca a Aguilas.—A don Pedro Laguna en 15,500 id.

De Cieza a Mazarron.—A D. José Asensio Llan, en 12,748.57 id. id.

De Puerto de la Losilla a Yecla.—A los Sres. Navarro Hermanos y Cantó en 16,798 id.

Procurador

Nuestro amigo D. Ramon Capdevila Marid, ha establecido su despacho de procurador, en Cieza, en la calle-paseo de Marin Barnuevo.

Defuncion

Se nos ha dicho que ha fallecido en Cuba el capellan castrense nuestro paisano y amigo D. José Belmonte Sanchez. Deseáramos que no se confirmase esta noticia que como rumor ha llegado a nosotros.

Enfermos graves

Ayer fué vaticado el párroco del Carmen nuestro estimado amigo don Antonio Vidal, a quien deseamos que Dios mejore las horas porque está pasando.

Tambien se ha agravado en la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo D. Juan Ferrer, que se encuentra en el eremitorio de la Fuensanta, a donde fué a pasar unos días cuando regresó de Archeda.

Con sentimiento publicamos estas noticias, deseando a tan queridos amigos una pronta mejoría.

Casa-cuartel

Debiendo tomarse en arriendo una casa para que sirva de alojamiento a la fuerza de la Guardia civil del puesto establecido en esta capital, los propietarios que deseen alquilar alguna, presentarán sus proposiciones en la Casa Cuartel que actualmente ocupa dicha fuerza, donde estarán de manifiesto las condiciones que deberá reunir el edificio.

Soldados enfermos

El vapor «Los Aades» que ha salido de la Habana y es esperado en Cartagena, conduce a la Peninsula más de ochocientos soldados enfermos.

Al hospital

Ayer mañana fué conducido al Hospital el vecino de Albatalla Ginés Lucas Marin, a quien un convencino hirió en la cabeza, dándole varios golpes con una picaza.

Un herido

En una riña ocurrida anteanoche en Espinardo, resultó herido de un tiro en el brazo derecho el joven de 23 años Joaquín Botia Garcia, el cual ha ingresado en el Hospital.

Policia en Cartagena

El ayuntamiento de la vecina ciudad ha aprobado el acta de convenio para adquirir las casas núms. 3 y 5 de la calle de la Roca para la apertura de la calle del Principe de Vergara.

Cehegin

En el molino llamado de Chico situado en las inmediaciones de esta poblacion, ha ocurrido una terrible y sentida desgracia.

Inés Alvarez Ibernón, soltera, de 18 años de edad hija de la dueña del molino, hubo de salir en dicha tarde a lavar unas cucharas al sitio de la acequia que, muy cerca de su puerta, tienen costumbre de practicar estas operaciones.

La infeliz padecía una afeccion al corazón que la privaba del sentido por algunas horas.

Estando practicando la operacion antedicha le atacó el mal con tan mala suerte que cayó a la acequia, sin ser vista de nadie, donde pereció ahogada.

Caravaca

En la caja provincial de 1.ª Enseñanza se ha abierto el pago de los meses de Septiembre y Octubre para los maestros de esta ciudad.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, desde hace unos días, nuestro amigo el procurador don Joaquín Albaladejo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Importante

He tenido ocasion, dice el Dr. Lacasa, de Madrid, de emplear la Emulsion Marfil de Aceite de Hígado de Bacalao, al Guayacol, habien-

do obtenido resultados altamente satisfactorios en todas las manifestaciones del escrofulismo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

BOLETIN OFICIAL

El del día 28 contiene:
 Conclusion de la consulta acordada por el Consejo de Estado sobre la inmunidad parlamentaria.
 Real decreto llamando á 300 individuos al servicio activo de la Marina.

Circular del Fiscal del Tribunal Supremo.
 Edictos de solicitud de pertenencias mineras: D. Ginés Acosta 12 para la «Silvela» de Mazarrón; don Laureano Polidano 12 para «Providencia» de Cehegín; D. José Pérez Ros 8 para «Esperanza» de Lorca.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Enero.
 Subasta de fincas en Lorca por débitos de contribucion.
 Acuerdos del Ayuntamiento de Alhama.

Edicto de la Alcaldia de La Union llamando á los propietarios de un pozo para que ejecuten varias obras de necesidad.
 Requisitoria del Juzgado de Cartagena llamando á Antonio Andreu. El del 27.

Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena sobre subasta de adquisicion de materiales.
 Anuncio de arriendo de una casa para el pueste de la guardia civil de esta capital.

Real orden sobre formacion del escalafon de funcionarios activos y cesantes de Hacienda.
 Acuerdos del Ayuntamiento de Murcia.

Dos edictos del Juzgado de Yecla sobre subasta de fincas.

Punto final

Nuestro estimado amigo el médico segundo del batallon de Baleares D. José Clavel, que es quien con la firma de «Un médico provisional», suscribió una réplica al remitido primero de «Un médico auxiliar», nos remite desde Badajoz varias cartillas, dando por terminada la ligera discusion suscitada entre ambos.

El retraso natural con que llega á nuestro poder este segundo remitido de nuestro estimado paisano, hace que pierda oportunidad su escrito, en el que principalmente tiene interés en conseguir que tampoco es él de los que tienen por qué ocultarse con un pseudónimo, pues lo que sostiene y ha sostenido, es que, por los extremos que abarcan las Reales órdenes de 15 de Junio y 4 de Septiembre del 95, los médicos provisionales no deben á nadie la gracia honorífica de su ingreso en la reserva.

Con lo cual creemos terminada la discusion.

Captura

Ha sido capturado en Lorca un gitano que estaba reclamado por el juez de San Juan de esta capital y parece complicado en un robo de caballerías.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucaliptus asociado al Bálamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

LOS VINOS Y EL ARANCEL EN FRANCIA

Como el conocimiento de la reforma arancelaria votada en las Cámaras francesas tiene gran interés para los cosecheros y exportadores españoles, publicamos á continuación la parte dispositiva del proyecto de ley que fué aprobado en la Cámara de diputados y que encontramos en la prensa francesa:

Dice así:
 «Artículo único. Los números 171, 84 y 173 duplicados del cuadro A, anexo á la ley de 11 de Enero de 1892, son notificados de la manera siguiente:
 Los vinos que provengan exclusivamente de la fermentacion de la uva fresca, pagan 25 francos por hectólitro, tarifa general, y 12 francos por hectólitro, tarifa mínima, para los vinos de 12 grados y menos. Para los vinos de mas de 12 grados, el derecho es de 25 francos, tarifa general, para los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fraccion de grado en mas, de una tasa de

Aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol (que es un franco 56 céntimos).

En la tarifa mínima, para los vinos de mas de 12 grados los mismos derechos de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentando por un grado ó fraccion de grado en mas, de una tasa de Aduanas igual al montante de derecho de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan de 12 á 15 grados, cada décima de grado paga una tasa de Aduanas igual á la décima de la tasa de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan mas de 15 grados, toda fraccion de grado entraña la percepcion ó pago del derecho afecto al grado superior.

Para las uvas de vendimia, los orujos de uva, los mostos de vendimia hasta 12 grados Beaumé en pipas ó envase cualquiera, los derechos serán de 25 francos por cada 100 kilogramos, tarifa general, y de 12 francos, tarifa mínima.

Los mostos de vendimia de más de 12 grados Beaumé hasta 20 grados 9 décimas, son sometidos al régimen de las confitures, al de los azúcares ó al de la miel.

Para los vinos de pasas y demás bebidas no denominadas en la tarifa general, por cada grado y cada hectólitro el derecho será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningun caso el derecho percibido pueda ser inferior á 30 francos por hectólitro de líquido.

En la tarifa mínima el derecho para esos vinos será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningun caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectólitro de líquido.»

Modas de París

No sin razon, las parisienas elegantes temen que las modas secentúen demasiado el estilo segundo Imperio. En efecto, los volantes y las garnituras archicomplacidas que nos presentan los más renombrados modistos, nos inocularían más y más á ese género detestable si la reaccion no fuera enérgica.

Por esa razon, las reinas de la moda son las primeras en darnos ejemplo de una exquisita sencillez en el vestir.

Todas ellas llevan adornos no complicados: rícos bordados tono sobre tono, puntilla de aplicacion y pasamanerías sobriamente realizadas de lentejuelas.

Naturalmente, las pieles constituyen hoy un artículo de primera necesidad.

Combinadas con puntillas, componen el más rico adorno que se puede imaginar.

Los collares compuestos de una corbata hecha con escajes y guarnecidos de rabos de mara sibelina son muy bonitos, elegantes y no muy caros.

Los coletes de piel suelen llevar un pequeño ramo de violetas ó de orisantemas, delicado y simbólico detalle: la primavera reinando sobre el invierno.

Cuanto al vestido hechura de sastre y respecto al paño, debo notar una vez más la boga de que gozan entre las damas de buen tono.

Azul marino, granate oscuro y violeta; lo mismo para salir que para visitas, por todas partes no se vé otra cosa.

Los colores claros no son tan llevados porque nada tienen de prácticos.

Los terciopelos y las panas no gozan de tanto favor, aun cuando suelen verse alguna que otra vez; pero no mucho.

Este año se adornan esos vestidos ricamente con bordados mezclados de oro y plata y con finas pasamanerías, con gruesas puntillas y con tiras de sibelina que marcan los contornos, formando un conjunto smart, lleno de distincion y de elegancia.

EN GIBRALTAR

«El Regional» de Sevilla, publica las siguientes noticias:
 «Ya están para terminarse en Gibraltar las importantes y formidables

baterías que con tanta reserva, pues durante el tiempo que han durado las obras no se ha consentido que nadie, absolutamente nadie, las examine, en el sitio del Peñon conocido con el nombre de «Pico del Mortero», ha construido el gobierno inglés, y cuyas mas principales piezas de artillería están emplazadas con direccion á Sierra Carbonera.

En la «Punta de Europa» han sido colocados ya los novísimos y potentes cañones que han de defender aquella importante parte del Estrecho, y cuyos proyectiles tienen un alcance de mas de doce millas, que es la anchura total del Estrecho en el referido sitio.»

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela de los señores Gorgé y Moron.
 No hemos recibido el programa de las funciones de hoy.

TEATRO CIRCO

Variadas funciones por tarde y Entrada general, 40 céntimos. Medida entrada 25.

EL DIA DE AYER

Fué el mejor de la Pascua por lo que al buen tiempo se refiere.

El sol lució en todo lo suyo y la tarde tuvo todo el atractivo necesario para que el paseo del Malecon estuviera muy animado.

Por lo demás, que á las fiestas pascuales se refiere, fué como el anterior y el otro.

Por la mañana se celebraron misas de pastores, con alegre acompañamiento de guitarras y panderetas en varias iglesias.

En San Nicolás hubo tambien funcion solemne dedicada al Santo Angel de la Guarda por la hermandad de albañiles, predicando un sermón muy elocuente el joven orador D. Julio Lopez Maymon.

La nota triste fué la noticia de la muerte de Antonete Galvez.

De Madrid... no vino nada nuevo.

Por la tarde y por la noche se llenó el Teatro Rómulo. Anteayer estuvo repleto y hubo que devolver dinero de muchas entradas, porque no cabía mas.

Los comercios cerraron sus puertas, aunque algunos comerciantes quedaron dentro en los pesados trabajos del inventario.

Esto fué, en dos palabras, lo de ayer.

Y probablemente lo de hoy.

Escuela Práctica

para Procuradores y Secretarios

Centro Teórico-Práctico para la Enseñanza de las carreras de Procurador de los Tribunales y Secretario de Juzgado y Ayuntamiento y Teneduría de libros, único que permite con muy pocos sacrificios adquirir una carrera y obtener la colocacion desde cualquiera punto de España sin abandonar el domicilio ni las ocupaciones á que el alumno se dedique pudiéndola cursar en menos de 6 meses. Para más detalles escribir al Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8, principal. Barcelona.

«La Ilustracion Española y Americana»

REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES
 PRECIOS DE SUSCRIPCION
 EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.
 EN PORTUGAL rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta.
 DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 60 francos.—Seis meses, 28 francos.—Tres meses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada»

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA
 Publícase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 250 columnas de escogida lectura.
 En Murcia, se hace la suscripcion en la imprenta del DIARIO.

Lecciones de idioma inglés

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.
 CALLE DE SAN LORENZO, 5.

PROFESORA EN PARTOS, doña María Lopez Montejaño, ofrece su nueva casa: tiene 50 años de edad y 25 de práctica. Puente, 6, pral., esquiná á la del Matadero. 5-3

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso: A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898 — El secretario, José Gabilán y Servert.

REALIZACION DE 500 corsés último modelo en todos tamaños y colores para señoras DESDE 6 REALES en adelante.

PABLO ORTIZ
 Príncipe Alfonso, 53 15-6

Carta Alcance

Madrid 26 de Diciembre de 1898.

Bolsa de hoy

Interior contado...	54'65
Fin de mes...	54'75
Exterior...	59'75
Amortizable...	66'00
Cubas 1886...	49'65
Cubas 1890...	41'70
Banco...	398'00
Tabacos...	297'00
Aduanas...	88'50
Paris...	31'00
Londres...	33'22

Se encuentra en Madrid el Cardenal Sr. Sancha.

Hoy ha visitado al Sr. Sagasta y después ha cumplimentado á S. M. la Reina.

Desde esta madrugada, en que el recargo del Sr. Sagasta puso en alarma á los individuos de su familia, ha sido muy poca la mejoría que ha experimentado en su enfermedad el ilustre hombre público.

Hoy hemos oído al ilustrado doctor Sr. Huertas, que asiste á la vez que al jefe del Gobierno al Sr. Castelar, y según manifiesta el estado de ambos políticos es grave.

El Sr. Castelar—decía el doctor Huertas—sufría una fúxion al pecho de algun cuidado, y tiene frecuentes alternativas de fiebre de carácter gripal, lo cual le compromete bastante por el estado débil en que se halla.

Los médicos no han dictaminado todavía si el catarro que padece el eminente tribuno es bronquial ó pulmonar.

A última hora se administró la quinina al Sr. Sagasta encontrándose se más aliviado: Hoy entra en el séptimo día de su enfermedad y se espera que esta haga crisis de hoy á mañana.

Se encuentra bastante mejorado de su indisposicion el presidente del Senado Sr. Montero Rios.

Tambien se halla restablecido casi por completo el diputado tradicionalista Sr. Vazquez de Mella.

El Sr. Groizard estuvo hoy despauchando con S. M. la Reina, después de haber visitado al Sr. Sagasta, é informó á la Soberana del dictamen tentativo referente á la enfermedad de este.

Después sometió á la régia firma varios decretos de escaso interés, entre ellos un nombramiento de canónigo de Guadix, otro de Plasencia de las Armas y algunas conmutaciones é indultos de penas leves.

Ha empezado el Consejo de ministros. Segun estos van á ocuparse de la cuestion de recursos.

Preside el Sr. Groizard. Segun tenemos entendido la reunion tendrá carácter político. Se espera con interés el resultado.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

Segun noticias de Roma en breve volverá á reunirse la conferencia

internacional contra el anarquismo para dejar ultimados algunos detalles de importancia.

La negativa de los delegados ingleses y algunos otros á firmar el protocolo anti anarquista, ha sido muy comentada.

A las 12'30

En los centros oficiales habia esta tarde muy buenas impresiones respecto á la situacion de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los rebeldes tagalos y segun hemos oido asegurar espera el Gobierno de hoy á mañana cablegrama de Filipinas dando cuenta de haber sido puestos en libertad nuestros compañeros.

A las 12'37

Nuevos despachos de Paris dicen, con referencia á noticias de Venecia que el estado de salud de de D. Carlos de Borbon es aún más grave de lo que se ha dicho.

De anoche

A las 7'40

Acentúase la mejoría de Sagasta. Su temperatura es casi la normal.

El Dr. Calleja le cree fuera de peligro.

Castelar tambien está muy mejorado.

Bolsa:
 Cotizacion de hoy: 55'30.
 Cambios: Paris. 31'00.
 Londres: 00'00.

De esta madrugada

A las 10'15

Weyler ha cumplimentado á la Reina; durando su visita una hora.

Las impresiones de los médicos que asisten á Sagasta continúan siendo satisfactorias. Se espera que dentro de dos ó tres dias empezará la convalecencia.

A las 10'25

Los periódicos publican necrologias de D. Antonio Galvez.

El «Heraldo» le dedica un artículo elogiándole por su arrojo, entusiasmo y fé en sus ideales.

A las 10'30

Al corresponsal del «Herald» le ha manifestado D. Carlos de Borbon que está dispuesto á cumplir su mision hasta el fin.

«El Español» afirma que se preparan manifestaciones para impedir determinada solucion política.

A las 2'30

Se ha procurado hoy colocar mucho papel carlista de los empréstitos provinciales de 1873. Lleva la inscripcion de «Juntas de armamento y defensa.» Se vende al cincuenta por ciento. El Gobierno ha adquirido alguno.

A las 2'35

Un personaje autorizado ha declarado que si se prolongara mucho la convalecencia de Sagasta, gobernaría un ministerio de Martinez Campos con Silvela y Azcárraga; pero que si se aliviara rápidamente, reorganizaría Sagasta el Gabinete; y en último caso se encargaría Montero Rios.

ALMODOVAR.

Seccion Amena

A LOS YANKIS

Predicais la cultura, tementidos, y encendeis la barbarie depravada, pues si Cuba dejásteis desmembrada, Filipinas sembráis de foragidos.

Nuestras islas robais como bandidos, preciosas perlas de mi patria amada, que viendo su grandeza mutilada, sus pendones recoge entre rugidos...

Falsear el derecho... Hollar la historia... ¡En eso estriba vuestra altiva gloria! ¡Se cifra en eso vuestro orgullo raro!

Pero seguid, seguid vuestro camino; Europa aún es feliz con su destino... es la bestia del circo, y... ¡pasa el oro!

ENRIQUE TORMO Y BALLESTER.

CANTARES

Vi el cielo y no tuve idea de lo que es el infinito; pero la tengo bien clara hoy que tus ojos he visto.

El que sintiendo en el pecho ansia infinita de amar se encuentra solo en el mundo... ¡Dios mio, qué triste está!

Jardín que no tiene flores, noche que no tiene luna, niña que no tiene amores, son tres cosas y ninguna.

Mis ojos son el acero, los de mi niña el imán; por eso siempre los míos tras de los suyos se van.

Angel Ruiz de Obregón.

LIGEREZAS

Me suplicas, ruborosa, que te olvide, bella Rosa, y muy tarde lo has pensado; porque has de saber, hermosa... que hace tiempo te he olvidado.

Porque, ciego, te seduje, tu madre me procesó; ¡si ella llega a ser la novia, no me da aquel sofocón!

Lo llevaron a presidio porque comió una estafa, y en el presidio murió. (El hecho no fué en España.)

Desesperado Juan Puello, según me ha contado Elisa, se cortó anteayer el cuello, (el cuello de la camisa). Miguel de Siles Cabrero.

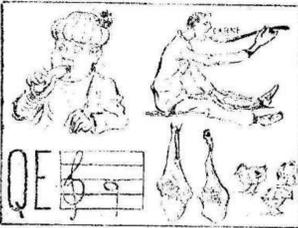
CHARADA

Solucion a la charada anterior: **Manguito.**

A la frase hecha; *Sobre un huevo pone la gallina.*

Dicen que los caribes «primera, segunda», con «primera-tercera» dando en la nuca. ¡Ay! Dios nos libre de una «primera-dobte» de los caribes.

GEOGRIFICO



HIGOS Y PAN DE HIGOS

En el antiguo establecimiento de horchatería de Andrés Escalante, situado en la calle de Vidrieros, se han puesto ya a la venta los higos, Superiores de Alhama, ñorales y pajareros, en arrobetas y en cofines. Hay además en cajas grandes y chicas higos ñorales a los siguientes precios: De primera, medio kilo, 20 céntimos; id. segunda, medio id., 15 id. Pajareros, medio id., 25 y 30 ctmos. Ñorales, 12 y 14 reales arroba.

Higos pajareros a 20 reales arroba. Además hay un gran surtido en pan de higo de ñorales y pajareros a los precios siguientes: Ñorales, medio kilo, 60 céntimos; pajareros, medio id., 75 id.

Utilísimo y Novísimo Tratado Teórico Práctico de Agricultura y Zootecnia

por Don Joaquín Ribera. (Ingeniero)

Obra declarada de enseñanza y consulta para los agricultores, terratenientes y ganaderos de España, y recomendada su adquisición a los ayuntamientos por el Ministerio de la Gobernación, según R. Orden publicada en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias.

Comprende la Agrología, ó sea el conocimiento de las tierras en su relación con la Agricultura, la Ganadería, Viticultura, Vinicultura é Industrias agrícolas; la Legislación rural y las instrucciones útiles y necesarias que han sido practicadas en los países más adelantados para obtener el mejor rendimiento de las tierras labrantías, huertas, jardines, viñedos, bosques, selvas, prados, páramos, arenales, yermos, etc.

Expone claramente el cultivo y labores propios de todos los productos agrícolas y muy detalladamente de los cereales, vinos, aceites, legumbres, tubérculos, textiles, azúcares, etc.

Abarca la enseñanza del desagüe ó saneamiento de aguazales; de la enmienda, mejora ó mezcla de terrenos estériles ó insalubres para volverles fecundos; de los métodos de riego más ventajosos; de los abonos agrícolas; del uso de máquinas é instrumentos más beneficiosos, de las construcciones rurales; en una palabra, de todo cuanto pueda interesar á los que se dedican al cultivo de las tierras ó á la cría de animales útiles.

Forman este Tratado cinco tomos en folio, cuatro dedicados al texto y un tomo que reúne en un magnífico Atlas la ilustración de la obra, constituida por unos 6.000 grabados en negro y en colores.

Encuadernación económica, 108 pesetas.

Id. de lujo, 120.

Al contado se descuenta el 10 por 100, y por plazos mensuales desde 5 pesetas en adelante.

Se enseñan muestras y se admiten suscripciones en

EL RECREO

José María Romero

Calle del Príncipe Alfonso núm. 70.

Lejía Universal en polvo

La Reina de las Lejías

Cualidades que la distinguen. Es la que más limpia y blanca deja la ropa; no ataca en nada las fibras textiles, por cuyo motivo las ropas duran mucho tiempo; su bondad permite todos los usos y costumbres del lavado; probarla y os convenceréis. Puntos de venta en Murcia: D. Tomás Erades, sucursal, Puerta de Orihuela; D. José Abellan Alcántara, Lencería; D. J. Clemares hermanos, Hospicio; D. José María Cánovas, San Patricio; D. Pedro Coma Ferrer, Pascual; D. Antonio Garro, Platería; M. Bayo, Platería; Alfonso Sanchez, Póche Verónicas; Cristóbal Magaña, Puerta Orihuela; Andrés Gimenez, Lencería; Sabas Martínez, Floridablanca; José Castillejos, Ocasitas. Para más detalles dirigirse, á J. Calafat é hijos Murcia.

GABINETE DE LOS RAYOS X

del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina. Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno. Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles ú otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vejiga—ciertos estados del estómago y otras vísceras, etcétera, etc. Calle de las Barcas, número 40, junto á la farmacia del Dr. Quesada.—Valencia.

Jaquaca

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen en áos cinco minutos con la Antijaquaca Quesada. De venta en todas las farmacias.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

GLIN Y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS. 364

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Alemán Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presenta síntomas de sandalo mejores que los del... NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

DISPENSARIO OFTALMICO

Y CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA oculista de la Real Academia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana. GRATIS A LOS POBRES.

PILDORAS DE RIZA

— DE —

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y en enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUA TANAS Y COTIDIANAS. ¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan. Farmacia de PEREZ NEGRO, Ru da, 14.—MADRID.

En MURCIA: Farmacia del señor MARTINEZ CORTINA. 20—18—2

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS

riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y sabores muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Freneria, 4, Murcia.

EL LIBRO

DE LOS AYUNTAMIENTOS

Se acaba de publicar por la Redacción de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene, los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar á cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administración Municipal. Se vende á 10 pesetas en la imprenta de este periódico; y para sus suscriptores á 7.50.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Ulla Freneria, 4.

DEVOCIONARIO. — Recomendamos el Ejercicio Cotidiano, libro de LETRA GRUESA, cuyo precio es de 5 reales, y contiene oraciones para la Misa, Confesion, Comunión, Viacrucis, Semana Santa, Rosario y otras oraciones. Se vende en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 30 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. — Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires. — Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. — Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger. — El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico. — Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

En todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebidas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facilidad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paramás informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica»

Cornuña.—D. E. de Guardas. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

HORCHATERIA

Marcos Amorós

En dicho establecimiento se han puesto ya á la venta los HIGOS RICOS DE ALHAMA, NORALES y PAJAREROS, en arrobetas y en cofines, y los pajareros los hay además en cajitas chicas, medianas y grandes.

Además hay panes de higos, ñorales y pajareros, á los precios siguientes:

Precios: Pajareros de 18, 20 y 28 reales los once kilos y medio, y por medios kilos á 25, 35 y 40 céntimos de peseta.

Los ñorales, á 15 y 20 céntimos el medio kilo y en arrobetas de 11 kilos y medio, á 4 reales. Por cofines se hace alguna rebaja.

El pan de higo, de ñorales, á 60 y 75 céntimos el medio kilo, y de pajareros, el medio kilo, 1 peseta.

También se hacen encomendados con nuez ó con lo que los deseen.

En breve se recibirán las ricas pasas de Málaga y los ricos higos negros de Elche.

DATILES.—El que desee hacer un regalo de dátiles superiores, sueltos ó en rama, los encontrará aquí.

SE ALQUILA un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, con instalación del agua de Santa Catalina, en las casas nuevas que hay enfrente del Arco de Verónicas, en la casa de al lado de la Purísima darán razon.

CORSÉS

Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel, SAN BARTOLOME, 3.